



Escuela Maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

*Sobre los Caballos
no q' han ganado
suertes*
edho por lo q' el Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera
D. Juan Gonzalez Requena, Alcaide de la Capitania
de Changuas q' han ganado la tercera parte de la
villas y tierras y au' mismo señalados los
q' aun quando no los hubieren ganado por
su empleo de Militares en actual servicio,
puedan entrar: Entendido por el mismo
Acueda: Que dho - Excutivos queden en
secretaria para q' se forme la Matricula
de los Regidores q' haviendo ganado dha.
suertes deben comprenderse en las Comi-
siones del dia de S. Bernabe' au' como los
dho Militares, excluyendo a las perso-
nas q' no quieran entrar

*Sobre sustin
de este era
Ciudad*
Hoye una Instancia de Jose Novas y
Juan Martinez obligandose a sustin en
la manana posible, toda la temporada
de este haciendo la conduccion de su cuenta
de Cortes los Almacenes, o' casas de depo-
sito para la venta con las qualidades de
q' su consumo, o' bendesida por libra
ha de ser cinco quartos, y ser a los cafes
y Gananeros y los derechos de la q' se

